

ABRIL

26

Luna nueva, hoy
MIÉRCOLES
San Cleto, Papa
115 Semana 18 250

Los desbarajustes de la Diputación

Este organismo, totalmente inútil en esta provincia y que ni por casualidad trata de enmendarse, nos sorprende de todos los días con algo nuevo, pero no con un acierto de una vez radical y resolutivo. Subsiste la ignominia y baldón del desastre administrativo, que en donde tiene más lamentables consecuencias y necesidades más sentidas es en los establecimientos de Beneficencia, pues ya sabemos que cuando hay vendas falta carne, cuando existe una cosa, faltan catorce.

Todo esto es debido a que durante un año o más no se ha tramitado ni un solo expediente contra los ayuntamientos morosos. ¿Por qué habrá sido esto? ¿Será, por ventura, que existen débitos? No, nada de eso. Es que existen elementos que no les conviene que todos los pueblos se midan con la misma vara; es porque hasta ahora no se ha exigido a los presidentes y diputados la debida responsabilidad.

Hoy parece ser que el recaudador nombrado ha tramitado ya muchos expedientes, algunos de grave responsabilidad, y ahora dicen que se tratará en la asamblea del recaudador.

Suponemos que la Diputación es soberana para poner los medios legales para recaudar sus impuestos. Estos medios no son otros que la tramitación de los expedientes. Pueblos existen que todavía no han cobrado los repartos de 1921 a 1922.

Señor gobernador: a estos pueblos—los que sean—se les debe hacer cumplir, se les debe exigir responsabilidad.

Pero es mejor, se presta más al juego político, que ahora, al principio de los presupuestos, se les reclame una cantidad, y después... después que paguen los de siempre, que paguen los menos y se burlen los más.

Alerta estamos para denunciar todo abuso.

De Subsistencias

El pan

Nadie debe perder de vista el asunto del pan por ser éste el primer factor y más importante de la vida.

Hoy está el pan barato, pero también está caro, ¿eh? Como todas las cosas del mundo tienen «su por qué», vamos a explicar esta paradoja.

En los años 1919 y 1920 el pan llegó a valer 90 céntimos y una peseta el kilo, mal pesado y mal cocido. Con relación a aquel precio, el pan está hoy barato, pues el kilo de pan vale 60 céntimos el kilo.

Si comparamos el precio del pan de los años 1914 y 15, en que un saco de 100 kilos de harina costaba 35 y 40 pesetas, y por lo mismo el pan valía 35 y 40 céntimos el kilo, con las 60 o 65 pesetas que hoy vale un saco de harina y por consiguiente el kilo de pan vale 60 céntimos el pan está caro.

Por eso, el pan está barato y está caro como decimos al principio.

Y si, caro podemos llamar hoy al precio del pan, no esperemos que se abarate más; pues el Gobierno tiene presentado un proyecto en las Cortes en el que se prohíbe la entrada del trigo y sus harinas que vengan del extranjero, se pretextó de favorecer la industria triguera española, que la componen unos cuantos señores que ya están «amillonados» por haber vendido sus trigos y harinas a precios nunca vistos en los años 1915, 16, 17, 18 y 19, como a todo consumidor le consta que llegó a valer una fanega de trigo 40 y 42 pesetas, y un saco de harina 110 y 112 pesetas.

Y ahora, estos infelices trigueros y harineros, se arruinan si no se les echa una mano, cerrándoles las fronteras en tal sentido para que ellos vuelvan a las «andadas» y el pueblo disminuya el pan de su mesa.

¿Está todo esto claro?

Por la Liga de Consumidores,

JUAN SÁEZ CASTILLA

Banqueros, comerciantes, industriales!

ANUNCIAD EN LA GUÍA DE ALMERÍA, PRÓXIMO A EDITARSE

DE SOCIEDAD

De su excursión a Murcia y Cartagena, ha regresado el médico don Pelegrín Rodríguez Pérez.

—Después de cumplida la misión de escoltar al comandante Verdugo, autor de las muertes de la actriz Concha Robles y del joven tipógrafo Manuel Aguilar Ruescas, que ha sido conducido al Hospital de Cartagena, ha regresado a esta capital, el capitán de la guardia civil don José Clares Cruz.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable amigo don Manuel Judes Romero, recaudador del Contingente de la Diputación Provincial, el que ha hecho una eficaz gestión en los partidos de Purchena, Vera, Cuevas, Vélez Rubio y Sorbas.

—Para el día veinte y ocho es esperado el nuevo director facultativo de la Junta de Obras del Puerto don Justo Gonzalo Garrido.

El gobernador civil y la Prensa

El de ayer no fué día muy atareado en los menesteres de su cargo para el señor Martín Pich.

Manifestó a los reporteros que realizó la anunciada visita la comisión de la Casa del Pueblo, que hizo exposición de la crítica situación de los enfermeros del Hospital y su deseo de que la Diputación salde a los mismos sus créditos.

Don Tiburcio hecho cargo de lo justo de la petición, ofreció interesarse por dar a la pretensión desenlace satisfactorio.

Habló también el señor gobernador civil de los lamentables casos de viruela que se han registrado y de su propósito de hacer que las leyes de Sanidad tengan rigurosa aplicación.

Y como uno de sus principales estímulos está en los ingresos de el Contingente, también participó el señor Martín Pich, que había tenido ocasión de hablar con el secretario del Ayuntamiento de Fiñana el que había quedado conminado para hacer ingresos por ese concepto para el día cinco del próximo mayo y de no realizarse se pondrían en ejecución medios conducentes a evitar nuevas dilaciones.

El abastecimiento de aguas al distrito quinto

Por falta material de espacio no pudimos ocuparnos ayer, como fué nuestro deseo, para conocimiento de los vecinos del distrito quinto, del estado actual en que, por virtud de los trámites necesarios para su terminación, se encuentra el asunto del abastecimiento de aguas a aquella pintoresca y hermosa barriada.

El alcalde, señor Esteban Navarro, ha encargado, y le será entregado hoy por el arquitecto municipal, el presupuesto del coste de los tres pedestales de piedra dura de las fontanas que han de colocarse en los sitios ya conocidos. Inmediatamente el señor Esteban Navarro ordenará el labrado de dichos pedestales, que serán ultimados con toda urgencia, pues es necesario reconocer que el alcalde, con una actividad plausible, ha puesto su mayor interés en cumplimentar los acuerdos del Concejo para que el abastecimiento de aguas al distrito no sufra el más pequeño retraso.

Se nos dice que muchos de aquellos vecinos, por no decir todos, desconfían de la pronta realización de esta gran mejora que tantos y tantos beneficios ha de proporcionarles. La desconfianza no nos extraña, en verdad, porque muchos fueron los concejales que ofrecieron mejoras que la fatalidad, la falta de persistencia o la escasez de medios dieron motivo a que no se realizaran sus promesas; pero en el caso presente hay que desechar toda duda, porque cuantos temores se abriguen son infundados. El señor Jiménez López, con un gran entusiasmo y con un sobrado fundamento, ha puesto el mayor interés en conseguir para el distrito quinto los beneficios que esta mejora ha de proporcionarles, y todos, absolutamente todos los concejales y el alcalde, desde luego, han visto con satisfacción y agrado la iniciativa plausible del señor Jiménez López, que ha sido coronada con el aplauso unánime del Concejo.

Por ello no tenemos inconveniente en decirle al vecindario del distrito quinto que nuestro director, el señor Jiménez, hace la firme promesa de que no han de pasar cuarenta y ocho horas sin que comiencen las obras para la instalación de la primera fontana, y que ésta podrá surtir de agua a los vecinos dentro de una semana, aproximadamente.

En cuanto a la instalación de la segunda fontana, nos place también dar la seguridad de que sólo tardará de veinte a treinta días, y que antes de dos meses los vecinos podrán surtir de los caños que viertan la tercera de dichas instalaciones.

Dicho esto, juato es consignar, para que lo sepan todos los vecinos del quinto distrito, que aun cuando a nuestro director, señor Jiménez López, cabe la gloria de haber sabido pedir con entusiasmo en el Ayuntamiento la gran mejora que ha de proporcionarles los beneficios inmensos que pronto comenzarán a sentirse, al Concejo todo cabe el orgullo de haber sabido apadrinar la idea, y muy especialmente al segundo y octavo teniente de alcalde, señores Fuentes González y Bascuñana, que desde el primer momento hicieron suya la idea, recorriendo el distrito, señalando el mejor sitio para la instalación de las fontanas y poniendo de su parte cuanto pudieron para que la iniciativa de nuestro director fuera coronada por el éxito.

Sociedad Propietaria y Constructora del Teatro de Cervantes

Por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el día 6 de enero último, el Consejo de Administración recibió el encargo de continuar las gestiones para obtener en préstamo 200.000 pesetas, con preferencia en segunda hipoteca, y de no poder conseguirlo, en obligaciones; y habiendo tenido la satisfacción de encontrar quien las facilite, se cita por la presente a Junta general para el día 30, a las quince, en el local del teatro, para dar cuenta de las gestiones realizadas y de las condiciones en que puede concertarse el préstamo y que la Sociedad resuelva si se aceptan o se desechan.

Almería 21 de abril de 1922.
Por acuerdo del Consejo de Administración.—
El Secretario, FRANCISCO GIMÉNEZ.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Preparación completa a cargo del Maestro Nacional y Oficial de Estadística, Juan B. de la C. Piñero y Medina

RAZON: Infanta 1 bajo derecha

MADERAS

La CASA TERRIZA ha recibido un importante cargamento directo de maderas de Flandes en tablones y alfaugias de todas medidas que vende a los precios de las principales plazas de España.

De la sin rival madera para barriles tiene existencias y dos veleros en camino. Esta madera compete en precio, clase y «peso» con las mejores de Galicia y Oporto.

Aguilar Martell 20 (antes Pescadores)

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR



VENTAS A PLAZOS

Agentes para la venta en España, Portugal y Marruecos:

Orbis, S. A. Balmes 12.—BARCELONA

Sucursales: Madrid, Hortaleza 17.—Valencia, Mar 8. Bilbao, Ledesma 18.—Palma de Mallorca, Quint 7.

Delegado para las provincias de ALMERÍA, JAÉN y GRANADA

MANUEL GONZÁLEZ AYUSO

DE LA FARÁNDULA EN CERVANTES

Las de Cain

Hace próximamente catorce años, que vimos esta comedia por vez primera, cuando su estreno. En el transcurso de ese tiempo la hemos visto varias veces y cada una de ellas nos ha gustado más; hasta anoche, en fin, que culmina este criterio, para apreciar en «Las de Cain» una pieza teatral, de las de más rara perfección que conocemos. Seríale muy difícil, al más severo preceptista, señalar el más ligero tilde a una comedia que como ésta reúne todas, absolutamente todas las circunstancias exigibles a esta clase de producciones literarias. No ya con las comedias contemporáneas, con todas las clásicas puede competir esta comedia feliz.

¿Qué virtualidad tiene para que afirmemos este juicio, nada ligero, pues que viene destilándose durante algunos años?

Es que bajo aquel sano humorismo, a través de aquel diálogo graciosísimo, en que brilla todo el ingenio de los grandes escritores sevillanos, late un problema de gran transcendencia, allí está el amargo poema, de las pobrecitas niñas incasables, la triste poesta de la pobrecita cursi que soñando en el cisne de Lohengrin, o en la pluma fanfarrona del birrete de don Juan, despierta a la realidad, con el terrible problema de la solución de su vida. El terrible problema casero que implica para un cabeza de familia la colocación de una serie innumerable de vástagos hembras. Y todo esto expresado con una ironía piadosa y con una gracia incomparable.

Otra circunstancia pertinente a su bondad reúne esta obra; me entenderán los actores y no me dejarán mentir: es comedia agradable. En ella tienen sus intérpretes ancho campo propicio para mostrar su talento. Por eso, en la representación de anoche quedaron definitivamente patentadas las brillantes cualidades de cada uno de estos artistas que acudilla el escrupuloso director Manolo González y la extraordinaria comediante Anita Adamuz.

El gran talento de estos dos artistas nombrados, la corrección exquisita de la señora Galiana, excelente actriz de dición impecable;

el arte de la señora Rico, acertadísima en todo; la gentileza de la señorita Cerdá, que prestó a la Marucha el brillo de sus ojos negros y una deliciosa ingenuidad; la justeza de las señoritas Vidal, Romero y Meana; la gracia de la señora Tejada en su original caricatura, así como el señor Marín, buen actor siempre, y anoche graciosísimo. Castrolejo; entonado y muy comprensivo el señor Venegas; admirable el señor Martín Vara en su «grandísimo turista»; ajustadísimo también el señor Benedito. Todo ello contribuye a que viéramos anoche una interpretación digna en un todo de la comedia que se representaba; y no hay que olvidar que hemos dicho al principio que es «Las de Cain» una de las obras teatrales más perfectas que conocemos no ya de los nuevos tiempos; aun de los clásicos. ¡Estamos!

PEDRO DE LA FUENTE
El retiro obrero

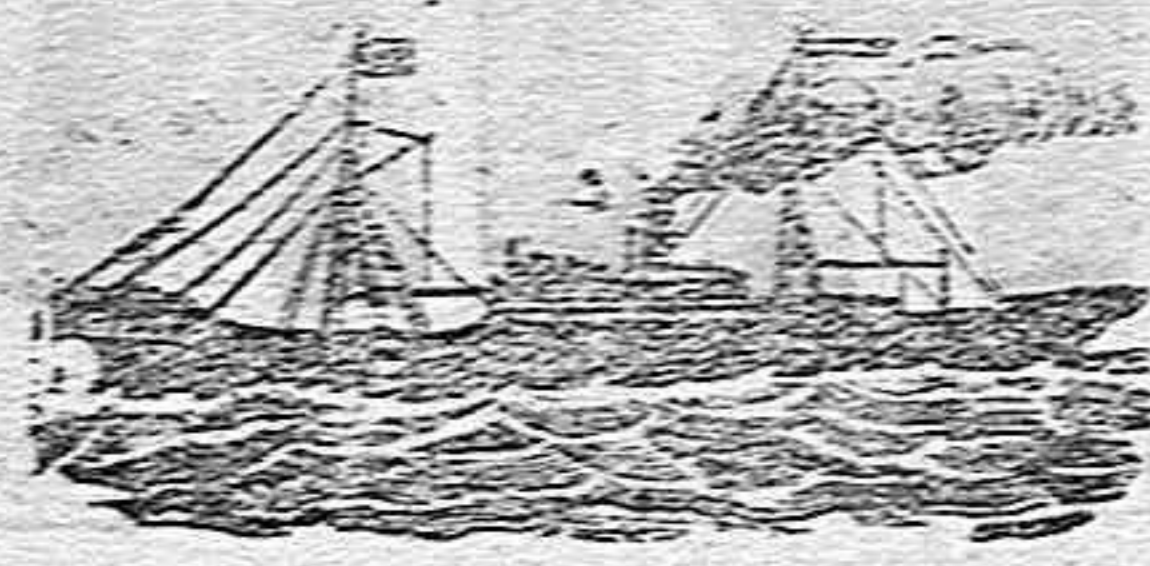
Interesante conferencia

Como teníamos anunciado, en la tarde del domingo y en la Asociación de Empleados Mercantiles, dió una conferencia sobre el régimen del retiro obrero obligatorio, el abogado de la Inspección general de dicho retiro, don Juan Bautista de Barthe y Porcel.

Dió a conocer en una exposición detallada las distintas organizaciones que están establecidas en los principales países de Europa y América, haciendo notar que en todas ellas y a pesar de su prosperidad económica en la implantación del régimen de retiro para la vejez no se ha fijado una edad menor de sesenta y cinco años, ni la pensión es mayor de una peseta. Resultando de ello que aunque exista la apreciación de que lo tenemos en casa es lo peor, nuestra legislación supone un avance social, dentro, como es natural, de nuestra resistencia económica.

Examina las principales características y dice que en la evolución que ha de sufrir nuestro régimen, la edad será reducida en relación con las industrias que agotan antes la fuerza del asalariado y que la pensión sufrirá transformaciones tendiendo como es natural a mejorarla.

Se ocupa de la labor real,



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la Cosulich Società Triestina di Navigazione

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 27 de Mayo de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: **ENTERO 470 pesetas incluidos impuestos**
 " " " **MEDIO 245**
 " " " **CUARTO 132'50**

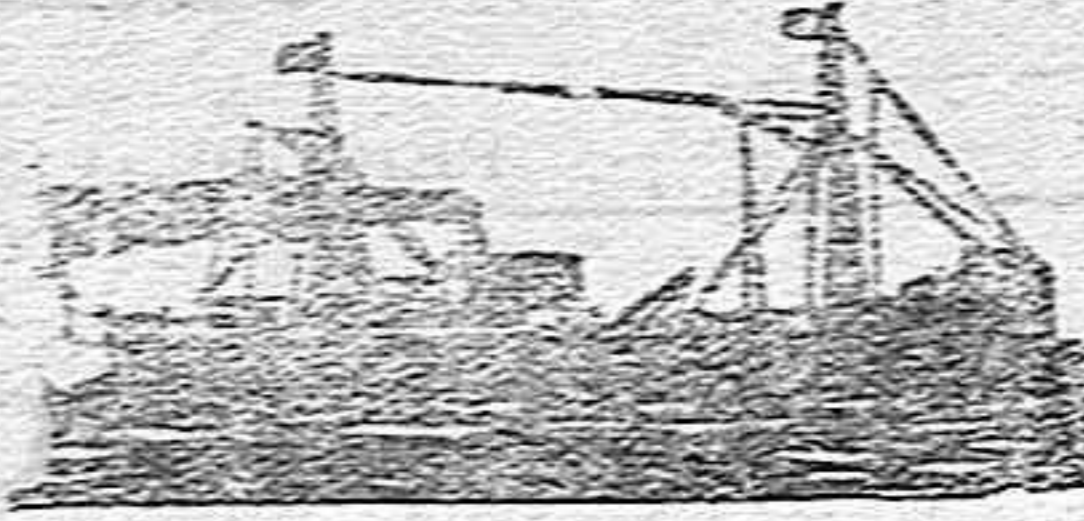
Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERJON.-Boulevard, 59

VAPORES CORREOS FRANCESES



De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapors y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

PLATA saldrá de Almería el 3 de Mayo de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: **Un entero 485 pesetas incluidos impuestos.**
 " " " **Un medio 252'50**
 " " " **Un cuarto 136'25**

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dicho buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los billetes de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe.

EL CAÑON

- Pan de lujo.
- Pan francés.
- Pan de agua.
- Pan catalán.
- Pan dormido.
- Pan de azúcar.
- Pan de almendra.
- Pan de viena.
- Pan de lata.
- Pan especial para emparejados.
- Pan de aceite.
- Pan superior para tostada.
- Pan de gluten.
- Pan pinchado.
- Pan redondo.
- Pan bazo.
- Pan bombón.
- Roscas de aguardiente.
- Ensamadas del Cañón.
- Bizcochos del Cañón.

GRANDES REMESAS DE SOMBREROS DE DRIL, PI, QUE Y SEDA PARA NIÑOS. HAN RECIBIDO EN LA SOMBRERERIA DE SUCESORES DE ROSALES Y ULIBARRI, TIENDAS, N.º 4.

JARABE DE HIPOFOSFITOS DE CLIMENT

El que recetan los Médicos **37 años de creciente éxito**

ANEMIA-INAPETENCIA RAQUITISMO DEBILIDAD

MARCA VIUDA

Es el primitivo Desconfíese de las imitaciones

CRIDAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los crie la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada.

Criadlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, a ella misma conservará y aún aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos. El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos.

Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: Sebastian Tauler y Cia. Montera, 18, MADRID.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hace desmerecer el valor de los caldos, se corrigen con

Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a lo que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 161.

Precios: 14 ptas. el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospectos y pedidos a la Administración de: **LA INFORMACION AGRICOLA**: Almirante, 19, MADRID.— Apartado 6

Cemento Portland Artificial

RAFF

Se recomienda para toda clase de obras como el mejor de los cementos

Mineros y Pintores

USAD EL "AVENARIUS CARBOLINEUM"

Especial antiséptico preservador de la madera

Depositario en Bilbao: JOSÉ DE ALDAY :: Zabala, P. P.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA FORTUNA

NOVEDADES EN TEGIDOS, PAÑERIA Y CONFECIONES
Asombrosa rebaja de precios por final de temporada

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Venta por metros Precio fijo

Bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

Matias Perez Ruiz
 Tiendas, 17. ■ ■ Almería

VIAJEROS

Hotel Smón.
Entrados.—Don José Cañal, de Ugiar; don Mateos Barceló, de Cartagena; don Sebastián Caballero y don José Nin de Cardona, de Gergal.

Hotel Continental
Entrados.—Don Pedro Camereras, de Murcia y don Enrique Orzco, de Madrid.
Salidos.—Don Luis G. Castañer, don Rosendo Llatos y don Jesús Barrios, para Barcelona; don Manuel Rodríguez, para Guadix y don José Navarro, para Baza.

H. Inglés
Entrado.—Don José Santalla Mercado, de Berja.

H. La Perla
Entrados.—Don Antonio y don José Esteban, de Canjáyar; don Francisco Soto, y don José Rodríguez, de Guadix.

H. Colón
Salido.—Don Carlos Alcalá, para Aguilas.

H. Central
Entrados.—Don Rafael Gra-

nados, de Melilla y don Antonio Trajano, de Cabo de Gata.

H. Victoria
Salidos.—Don José Ruiz y don José Blanes Viala, para Barcelona; don Tesifón Pérez Manrubia, para Almería; don Gabriel Alferez Ruiz, para Dalias y don Eduardo Navarrete, para Berja.

H. Suizo
Entrados.—Don José Rodríguez y don Manuel Torres Alonso, de Melilla; don Enrique Guil Salas, de Ragol y don Francisco Poyatos, de Huércal Overa.
Salidos.—Don Diego Soler y don Francisco Ortega, para Tíjola; don Andrés Rivas, para Lucainena; don José Ruiz Sánchez, para Terque; don Gregorio Carretero, para Ragol y don Francisco Jordá Capelo, para Barcelona.

H. Comercio
Entrados.—Don Francisco Pérez Pérez, de Cuevas; don José Marquez Flores, de Gergal; don Luis Matillas Rubio, de Finana; don Juan Giménez González, de Gor y don Juan Martínez González de Doña María.

Salidos.—Don Antonio Francos Segura y don Eduardo Salmerón Castillo, para Guadix.

Maria Navarro Bautista. Abogado, don Matías Granados; procurador, don Decio Navarro.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos
Para hoy se ha señalado en la sección primera la vista de la causa del Juzgado de esta capital, sobre estufa, contra Miguel Plaza y en la que actuará de abogado el señor Lopez Rodríguez.
Y en la sección segunda la del Juzgado de Purchena, sobre hurto y daños, contra

Movimiento marítimo
Entró ayer en puerto el vapor español «Cabo San Martín», procedente de Cartagena; con carga general y 5 pasajeros para la capital.
Y en unión del vapor español «Ramón», que salió para Cartagena, con carga general, se despachó al vapor «Cabo San Martín» con dirección a Bilbao.

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA



VAPORES CORREOS

Servicio rápido entre Barcelona-Almería

El magnífico vapor CABAÑAL saldrá para Barcelona con escala en Cartagena y Alicante el miércoles 26 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes a sus consignatarios, señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.—Príncipe, 75, Almería.

Boilería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedad)
(Casa fundada en 1890).—Plaza de Canalejas (antes Flores).
Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados roscos de aguardiente y Magdaleñas. Riquisimos Bollos de Amsterdam.
Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital Provincial
Consulta especial de enferme las venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
Tratamiento anti-rábico completo.
De 2 a 4. Calle Eduardo Pérez 7

Vapores "Gironella"



AMPURDAM

Este magnífico vapor saldrá el 28 de abril para Melilla, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Para informes, su consignatario Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

LEA V Diario de Almería

VINOS

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Gergal, de uva pura, se venden casa de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Albuñol y de La Mancha, completamente puros.

Calle de Majadores núm. 25

Tip. DIARIO DE ALMERIA

INSTALACIONES DE GAS, ELECTRICAS Y TIMBRES

ARREGLO DE LUCES Y MOTORES
DESDE LAS 8 DE LA MAÑANA A LAS 8 NOCHE

Kiosco de Las Palmeras — Bulevar — Teléf. 142
PRONTITUD Y ECONOMIA

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta prisión provincial, ex ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades uretra, vejiga, riñones, próstata, secreciones, etc.
Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

RODRIGUEZ BOTI

Asistencia a partos
Consulta especial de matriz de 1 a 1 y de 3 a 5.

Dr. Compani

De la Sociedad Española de estudios del pecho.
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.
Moderna instalación RAYOS X.
Consulta de 2 a 4

BANCO BARCELONÉS DE SEGUROS

Autorizado para funcionar en España por R. O. del Ministerio del Trabajo de 17 de enero de 1922.
Única Sociedad que asegura toda clase de enfermedades por una prima única

DOMICILIO SOCIAL:
CORTES CATALANAS, 625. — BARCELONA

DELEGACIÓN EN ALMERÍA
JOSÉ MARÍA MUÑOZ CAMPOS, abogado
Eguillor, 5 (Jardín de Alva ez)

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:
Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:
Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:
En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 2 1/2 % anual.

Consignaciones a un mes fecha	3	>
> > > tres meses	3 1/2	>
> > > seis	4	>
> > > un año	4 1/2	>

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

ATENCIÓN

La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND» con domicilio en la Plaza de Palacio 15, en Barcelona, llama la atención de los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificial marca «AASLND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los Sres. Emilio Ferrera y Hermano.

LA CARTAGENERA



Fábrica de mosaicos y :: y piedra artificial :: Cementos de todas clases

Ros Diaz Hermanos

Se admiten encargos para la fabricación de depósitos de agua, vinos, aceites y aguardiente
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Carretera de Granada n.º 62

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Carburo, Sílice legítima de alfalfa, Agua de Vichí Hospital, Irrigadores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC.
Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

Gran H. Inglés

Paseo del Príncipe.—Almería

Expléndidas y bien amuebladas las habitaciones con timbre y luz eléctrica. Cocina esmerada. Precios especiales para viajeros y estables.—Teléfono 295

Grandes almacenes de San José

de Juan Morata - Tiendas 3 y Azara, 2.—Almería

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrera rebaja de precios en todos los artículos. Ontes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

zada para el estudio e implantación del régimen, por el Ministro del Trabajo, Instituto Nacional de Previsión, Instituto de Reformas Sociales, Partido Socialista y Delegaciones de las clases patronales y obreras. Relata las principales cuestiones que con motivo de la implantación de este régimen se resolvieron en la Semana Social que se celebró en Bilbao, haciendo notar que en aquella época existían mil setecientos patronos y cincuenta mil obreros afiliados en la caja de Vizcaya.

Expone los principales puntos de vista con que patronos y obreros, en sus distintos planos, aprecian este avance Social.

Dá a conocer las mejoras que en beneficio del asalariado contiene el régimen, y que en forma de imposiciones voluntarias que obrero, patrono o Corporaciones pueden hacer para que, en caso de invalidez o inutilidad para el trabajo se le declare al obrero el derecho a la pensión; se anticipa la edad para recibirla, se mejora la pensión hasta el límite de dos mil pesetas y hasta se pueden formar con bonificaciones que hace el Estado en premio a la previsión un capital herencia de cinco mil pesetas límite máximo que se admite.

Almería, dice, dada la buena disposición de la clase patronal y obrera recogerá los beneficios que trae consigo la implantación de este régimen. Las naciones que se ocupan de estas trascendentales cuestiones sociales consolidan la tranquilidad, haciéndose notar menos la diferencia que separa patronos y obreros.

Antes el obrero en la inutilidad y la vejez no tenía otro amparo que una beneficencia deficiente o la miseria; hoy se inicia un régimen que le evita y que en su evolución ha de mejorar aun más su situación.

Requiere a las clases patronales y aconseja el cumplimiento de sus obligaciones de un modo voluntario, y no por la coacción con la que daría mal ejemplo a las clases trabajadoras.

A la clase asalariada dice que enterado de sus derechos los sabrá hacer cumplir y de este modo unos y otros ayudarán al Estado que en esta ocasión dentro de su situación económica ha sabido responder a esta necesidad social.

Y, por último, agradece a la presidencia y a los asistentes la atención e interés mostrado.

La conferencia duró hora y media. Asistió una representación de la Casa del Pueblo, con su presidente señor Torres, a los que agradeció el conferenciante su presencia. La presentación del señor Barthe hizo el presidente de la asociación de empleados, señor Fernandez.

El conferenciante fué aplaudido al terminar tan interesante disertación.

La desaparición misteriosa de un arriero en Abia

Merced, seguramente, a las activas pesqueras realizadas por el inteligente sargento de la guardia civil, del puesto de Fianza y de las fuerzas a sus órdenes ha aparecido el cadáver del arriero Pedro Santander Oliva que desapareció el día 22 de marzo último y se creyó que había sido asesinado con el propósito de robarle.

Se supone que dado el estado de embriaguez en que le dejaron, los que lo acompañaban al indicado arriero, este perdió el camino y se despenó en la sierra muriendo helado y que el hecho ha sido así lo demuestra el que

en un bolsillo de la americana se ha encontrado el dinero que llevaba.

El Juzgado de Górgal estuvo ayer en Abia a instruir las diligencias del caso.

Con esto ha terminado la leyenda de la misteriosa desaparición que tan intranquilos tenía a los vecinos de aquel pueblo.

Nueva guía de la ciudad

Tenemos noticias que se están haciendo plausibles trabajos para confeccionar una nueva guía de Almería, que corresponda a las modernas necesidades de la ciudad.

El propósito nos parece tan excelente, que creemos no habrá nadie que niegue su ayuda de mayor o menor importancia, para dar cima a esta idea.

Muy cordialmente felicitamos a los iniciadores de esta guía y les ofrecemos nuestro decidido concurso.

Del Municipio

Las impuestas ultimamente por el señor Esteban Navarro han sido 24 de 15 pesetas a los cocheros de la parada de las Palmeras, por dejar aquella en lamentable estado de suciedad y otra a Serafín Herrada, por tener cuatro cerdos en la vía pública y arrojar aguas sucias a la misma.

Hemos presenciado en el despacho oficial del señor Esteban Navarro, la pretensión de algunos multados de conseguir la condonación y el alcalde ha sostenido con entereza su actitud, revelando al par su propósito de ejercitar energicamente su acción contra los dependientes de su autoridad que muestren negligencia en el desempeño de su cometido o puedan caer dentro de castidaciones de desechos o abusos en el cumplimiento de sus disposiciones.

Lo ha solicitado don Gerónimo Nuñez Rivera, para la instalación de sillas y veladores en la vía pública.

El alcalde de barrio Juan Redondo comunica a la Alcaldía que en la casa número 3, de la Rambla de Belén, hay una mujer llamada Joaquina García Aranzé, que por tener perturbadas sus facultades mentales origina escándalos y la alarma del vecindario, por lo que interesa su reconocimiento facultativo, para su ingreso en el Manicomio.

Los vecinos de la calle de Pedro Jover han solicitado cumpla los fines para que fué instalado un farol del alumbrado público, único que luce desde la calle de Alborán al cuartel de la Misericordia.

Don José Arigo Serrano, médico de la Beneficencia municipal, ha solicitado le sea concedida la asistencia a los enfermos del distrito 2.º, región 3.ª, actualmente vacante.

El arrendatario que fue de los impuestos de tomas de agua y servicio de incendios, don Antonio Cruz García, interesa del Ayuntamiento le sea devuelta la fianza que estableció, pues habiéndose satisfecho las cuotas amigablemente la demora en el reintegro de dicha fianza es un quebranto a sus intereses.

El alcalde pedáneo del Cabo de Gata encarece la urgencia del arreglo de aquel cementerio y la dotación de herramientas necesarias.

Para las tres de la tarde está convocada en este Municipio la Comisión de Hacienda.

La próxima convocatoria en las academias militares

Por real orden del Ministerio de la Guerra, del 22 del actual, se anuncia el próximo concurso en las academias militares.

Las plazas anunciadas son: Infantería, 300; Artillería, 100; Ingenieros, 50; Caballería, e Intendencia, 20.

No se incluyen en estas plazas las procedentes de la plaza de sargentos y los hijos y hermanos de fallecidos o desaparecidos en campaña.

Los exámenes darán comienzo el 15 de octubre próximo.

Desde esta convocatoria ya no servirán los certificados de los institutos y, por consiguiente, tendrán los aspirantes que realizar, lo mismo que en las demás asignaturas, el examen directo de gramática, geografía e historias de España y Universal.

Para informes y más detalles, dirigirse al director de la academia Purísima Concepción, comandante de Estado Mayor, don Emilio Penúelas, calle de Zaragoza, 7, de cuatro a cinco.

El señor conde de Lizarraga pide al ministro de la Guerra que se active la formación del ejército colonial a base del voluntariado, que active nuestra acción del protectorado en las zonas de intervención en el territorio marroquí.

Pide que se persiga el juego, que es causa de una grande desmoralización en las zonas de Melilla y Larache.

El señor Rey Villanova pide que se cumpla la disposición de que cuando se tengan dos hijos en Africa, uno se destine a la península.

El ministro de la Guerra promete complacerle.

Después de múltiples ruegos y preguntas, se discute el dictamen prohibiendo la entrada de los trigos y harinas extranjeros.

Intervienen en el debate varios oradores y dada la hora reglamentaria, se levanta la sesión.

A las tres y media, presidida por el conde de Bugallal, se abre la sesión.

Se hacen varios ruegos y preguntas.

El señor Rovira pide que la Cámara se asocie al homenaje que el pueblo portugués rinde a los aviadores que han realizado el raid de Lisboa a río Janeiro.

Se acuerda enviar un mensaje de felicitación al Gobierno y al Parlamento portugués.

El señor Saborit solicita que en los Consejos ferroviarios tengan representación los obreros.

El ministro de Fomento contesta que se proveerán después que se apruebe el dictamen del Senado.

El Sr. Azzati se ocupa de la situación insostenible que atraviesan los exportadores de las naranjas valencianas.

El ministro de Estado contesta que aunque surgieran dificultades momentáneas, se allanarán muy pronto y se llegará a un arreglo definitivo, y en confirmación de sus aseveraciones lee un telegrama del Gobierno francés, diciendo que aprobadas las conclusiones del tratado, se envía a Madrid.

El señor Azzati reclama la máxima protección para los productores de las regiones levantinas.

El señor Crespo Lara pide que no se olvide a los aviadores que luchan heroicamente en Marruecos en el

momento de las recompensas.

El señor Savadell trata de Marruecos y se extiende en una larga interpelación.

Señala los grandes errores de que se habló constantemente.

Se van a repatriar tropas cuando los moros no dejan de atacar un solo día y opina que de ese modo se incuban nuevas catástrofes.

Se suspende el debate y continúa el dictamen de los azúcares, levantándose la sesión por la presidencia al ser señalada la hora.

Comunican de Barcelona que el presidente de la Asociación de la Prensa, ha recibido telegramas de los corresponsales de guerra en Marruecos y de los directores de los periódicos de Madrid interesándole gestione del juez Atarazanas la libertad del periodista Ezequiel Endérix.

Dicen de la ciudad condal que continúan las precauciones en telegramas y telefonos para evitar los sucesos deplorables que se desarrollaron con motivo de la cesión de las líneas a la Mancomunidad.

En la carretera de Sarría, una motocicleta que escoltaba a un automóvil, en que iba el jefe de Policía, volcó en una cuneta, resultando heridos el inspector Demetrio Tamariego, el agente Arcadio Velasco y el motorista Francisco González.

El movimiento de población habido ayer en nuestra capital, fué el siguiente:

Nacidos.—Francisco Antonio Martín Ortega, Juana Rivas Sánchez y Margarita Belver Barberá.

Muertos.—Adela Giménez Ortuño, de cinco meses, de aspezia; Antonio Blanes, de treinta y tres años, de miocarditis crónica y Fernando Rodríguez Bautista, de 4 meses, de gastroenteritis.

Matrimonios.—Pedro Gallego Exposito, con Juana González Fernández.

en 4.250 pesetas la casa número 28 de la Rambla de Alfareros.

Sólo con el propio comprador tratará su dueño; Encantada, 59, de tres a siete de la noche.

Tip. DIARIO DE ALMERIA

Telegramas

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4% Interior	68'70
Id. 5% amortizable	88'00
Id. 4% idem	95'40
Banco de España	540'00
Español de Crédito	128'00
Tabacalera	228'20
Libras cheque	28'43
Franco cheque	59'85
Marcos	2'60
Dólares	6'43

LAS CORTES

SENADO

A la hora acostumbrada abre la sesión el señor Sánchez Toca.

El señor conde de Lizarraga pide al ministro de la Guerra que se active la formación del ejército colonial a base del voluntariado, que active nuestra acción del protectorado en las zonas de intervención en el territorio marroquí.

Pide que se persiga el juego, que es causa de una grande desmoralización en las zonas de Melilla y Larache.

El señor Rey Villanova pide que se cumpla la disposición de que cuando se tengan dos hijos en Africa, uno se destine a la península.

El ministro de la Guerra promete complacerle.

Después de múltiples ruegos y preguntas, se discute el dictamen prohibiendo la entrada de los trigos y harinas extranjeros.

Intervienen en el debate varios oradores y dada la hora reglamentaria, se levanta la sesión.

A las tres y media, presidida por el conde de Bugallal, se abre la sesión.

Se hacen varios ruegos y preguntas.

El señor Rovira pide que la Cámara se asocie al homenaje que el pueblo portugués rinde a los aviadores que han realizado el raid de Lisboa a río Janeiro.

Se acuerda enviar un mensaje de felicitación al Gobierno y al Parlamento portugués.

El señor Saborit solicita que en los Consejos ferroviarios tengan representación los obreros.

El ministro de Fomento contesta que se proveerán después que se apruebe el dictamen del Senado.

El Sr. Azzati se ocupa de la situación insostenible que atraviesan los exportadores de las naranjas valencianas.

El ministro de Estado contesta que aunque surgieran dificultades momentáneas, se allanarán muy pronto y se llegará a un arreglo definitivo, y en confirmación de sus aseveraciones lee un telegrama del Gobierno francés, diciendo que aprobadas las conclusiones del tratado, se envía a Madrid.

El señor Azzati reclama la máxima protección para los productores de las regiones levantinas.

El señor Crespo Lara pide que no se olvide a los aviadores que luchan heroicamente en Marruecos en el

momento de las recompensas.

El señor Savadell trata de Marruecos y se extiende en una larga interpelación.

Señala los grandes errores de que se habló constantemente.

Se van a repatriar tropas cuando los moros no dejan de atacar un solo día y opina que de ese modo se incuban nuevas catástrofes.

Se suspende el debate y continúa el dictamen de los azúcares, levantándose la sesión por la presidencia al ser señalada la hora.

Comunican de Barcelona que el presidente de la Asociación de la Prensa, ha recibido telegramas de los corresponsales de guerra en Marruecos y de los directores de los periódicos de Madrid interesándole gestione del juez Atarazanas la libertad del periodista Ezequiel Endérix.

Dicen de la ciudad condal que continúan las precauciones en telegramas y telefonos para evitar los sucesos deplorables que se desarrollaron con motivo de la cesión de las líneas a la Mancomunidad.

En la carretera de Sarría, una motocicleta que escoltaba a un automóvil, en que iba el jefe de Policía, volcó en una cuneta, resultando heridos el inspector Demetrio Tamariego, el agente Arcadio Velasco y el motorista Francisco González.

El movimiento de población habido ayer en nuestra capital, fué el siguiente:

Nacidos.—Francisco Antonio Martín Ortega, Juana Rivas Sánchez y Margarita Belver Barberá.

Muertos.—Adela Giménez Ortuño, de cinco meses, de aspezia; Antonio Blanes, de treinta y tres años, de miocarditis crónica y Fernando Rodríguez Bautista, de 4 meses, de gastroenteritis.

Matrimonios.—Pedro Gallego Exposito, con Juana González Fernández.

en 4.250 pesetas la casa número 28 de la Rambla de Alfareros.

Sólo con el propio comprador tratará su dueño; Encantada, 59, de tres a siete de la noche.

Tip. DIARIO DE ALMERIA

momento de las recompensas.

El señor Savadell trata de Marruecos y se extiende en una larga interpelación.

Señala los grandes errores de que se habló constantemente.

Se van a repatriar tropas cuando los moros no dejan de atacar un solo día y opina que de ese modo se incuban nuevas catástrofes.

Se suspende el debate y continúa el dictamen de los azúcares, levantándose la sesión por la presidencia al ser señalada la hora.

Clausura de la Facultad de Medicina.--La protesta de los estudiantes

Se han suspendido las clases en la Facultad de Medicina hasta que se normalice la situación.

Se ha celebrado la asamblea de escolares, a que asistieron más de un millar de éstos.

Se aprobó un homenaje de desagravio al señor Ramón y Cajal y se protestó en conceptos energicos de los disparos hechos por la Policía durante los alborotos de anteayer.

Un estudiante recogió una cápsula, que le entregó al decano señor Recasad, para probar la veracidad de la agresión violenta de la policía.

Se trató de la actitud del catedrático señor Porpeta y de la petición de la anulación de las oposiciones a la cátedra de anatomía descriptiva.

La asamblea proseguirá mañana.

Obsequio municipal

El Ayuntamiento ofrecerá un te de honor a la comisión de médicos franceses.

Nuevos aeroplanos en acción.--Efectos de un bombardeo

Comunican de Tetuán que en el bombardeo de Tazarrunt tuvieron intervención 24 aeroplanos que procedete de Sevilla llegaron ayer a Melilla.

Arrojaron cinco toneladas de explosivos.

Por confidencia de los moros amigos se afirma que se causaron grandes destrozos e incendios en los aduarez enemigos, sufriendo éstos un quebranto dolorisimo.

El alto comisario y las nuevas operaciones

El general Berenguer, con su cuartel general, los ayudantes y periodistas, marchó al zoco de Beniarrós.

Se relaciona esta resolución

Registro Civil

El movimiento de población habido ayer en nuestra capital, fué el siguiente:

Nacidos.—Francisco Antonio Martín Ortega, Juana Rivas Sánchez y Margarita Belver Barberá.

Muertos.—Adela Giménez Ortuño, de cinco meses, de aspezia; Antonio Blanes, de treinta y tres años, de miocarditis crónica y Fernando Rodríguez Bautista, de 4 meses, de gastroenteritis.

Matrimonios.—Pedro Gallego Exposito, con Juana González Fernández.

SE VENDE

en 4.250 pesetas la casa número 28 de la Rambla de Alfareros.

Sólo con el propio comprador tratará su dueño; Encantada, 59, de tres a siete de la noche.

Tip. DIARIO DE ALMERIA

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

VAPORES CORREOS

Servicio rápido entre Almería-Barcelona

El magnifico vapor CAPITAN SEGARRA saldrá directo para Barcelona el sábado, 29 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes a sus consignatarios, señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.—Príncipe, 75, Almería.

SERVICIO RAPIDO

EL ACREDITADO Y RAPIDO VAPOR

RAMON

saldrá el 30 del corriente para Alicante y Barcelona.

Informará su Consignatario, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5